

CONGRESO
FEUSO
25 NOV 2021

**Libres
para educar.
Educar
para ser libres.**

FEUSO
Federación
de Enseñanza

/ DOCUMENTOS FEUSO

SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL Y SALUD LABORAL

Asesoramiento, formación e información para defender tus derechos laborales y sindicales... y tu salud.

Durante estos años, desde la celebración de nuestro VII Congreso, la Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral ha tenido como objetivo proporcionar a nuestros delegados, afiliados y trabajadores de la enseñanza en general las herramientas necesarias para que puedan ejercer de la mejor manera posible su trabajo.

En este sentido, les hemos hecho llegar la información necesaria para ejercer de la mejor manera su trabajo, además de preocuparnos por su formación y por la adquisición de los conocimientos necesarios para que defiendan en todos los espacios sus derechos laborales.

Desde la Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral se ha trabajado, además, en todos aquellos aspectos relacionados con la Salud Laboral, que pasan, entre otras cuestiones, por el conocimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y los decretos que la desarrollan. También es nuestra intención ofrecer el apoyo necesario para que los trabajadores de la enseñanza puedan llevar a cabo una buena gestión de la prevención y aprobar en sus empresas los Planes de Igualdad.



Crisis Covid-19

ENCUESTA DE FEUSO SOBRE LA PANDEMIA Y EL INICIO DE CURSO ESCOLAR

Las Administraciones no han estado a la altura de las circunstancias



Aproximadamente 2.000 trabajadores del sector educativo han participado en una encuesta elaborada por la Federación de Enseñanza de USO para darnos su opinión sobre cómo se ha desarrollado el inicio de curso en los centros do-

y críticas de cómo ha sido la vuelta al cole. Entre las conclusiones destacamos que el 72,3% de los encuestados han visto cómo se incrementaba su jornada de trabajo en este inicio de curso y el 57,4% considera que la gestión de las Adminis-



Crisis Covid-19

ENCUESTA DE FEUSO SOBRE LA INCIDENCIA DEL TELETRABAJO EN EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

Un 50,5% del personal del PAS ha visto incrementada la jornada durante el tiempo que ha estado teletrabajando



La Federación de Enseñanza de USO ha realizado una encuesta sobre la situación laboral del personal de Administración y Servicios (PAS) durante la crisis sanitaria producida por el COVID-19 de los últimos meses y, especialmente, la

poco una y dos horas más. Más de un 70% valoran de manera positiva esta experiencia.

La encuesta tenía como objetivo analizar la experiencia y, en su caso, las dificultades que se han

FEUSO ha reforzado su presencia en estos años en todos aquellos foros, convenios, mesas de negociación, etc., donde se debaten y discuten los derechos de los trabajadores de todos los sectores de la enseñanza.

Para FEUSO, se deben reforzar en los centros escolares todos aquellos aspectos relacionados con la mejora de la calidad y la salud laboral.

EPUB

CUIDA TU SALUD LABORAL

SELECCIÓN DE ARTÍCULOS
SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Y SALUD LABORAL EN LOS DOCENTES

Federación
de Enseñanza **FEUSO**

¿Cómo ganar la guerra psicológica al coronavirus?



Es imposible hablar de otro tema. Es imposible pensar en otra cosa. El coronavirus nos ha superado a todos. Pero podemos manejar una serie de claves para superar psicológicamente esta situación. Por ejemplo, optimismo, rutinas asequibles, mantener una actitud positiva, apoyarse en la familia y acudir a fuentes fiables para superar también en la mente la crisis sanitaria.

El miedo es una emoción desagradable, pero muy saludable, necesaria y adaptativa. Sin embargo, el miedo intenso y extremo lleva a un bloqueo emocional que lo que hace, en muchas ocasiones, es paralizarnos. La consecuencia es que nos anula la capacidad de reaccionar o de buscar soluciones o alternativas que nos ayuden a estar mejor.

Esta pandemia está poniendo en jaque la salud física de la sociedad española, pero también la estabilidad mental de los ciudadanos. Nos enfrentamos a emociones incómodas, nos agobia el miedo, nos estreñece escuchar a los sanitarios informando de las situaciones que viven, y no parece que las cosas vayan a mejorar en el corto plazo. Un escenario obligatorio de por lo menos dos semanas, el miedo a la enfermedad, la cancelación de proyectos vitales, la incertidumbre económica... Todos ellos son enemigos terribles a los que la población

debe enfrentarse ahora y una vez se supere el estado de alarma. Sin embargo, existe una verdad incuestionable: todo pasa. El coronavirus también.

Esta pandemia va a afectar a muchos niveles (social, económico y político). La huella psicológica del coronavirus a nivel individual va a depender de cómo cada persona gestione esta situación y de la red de apoyo con la que cuente.

Debemos afrontar el problema con una mentalidad positiva. Para eso necesitamos conocer las etapas y las emociones a las que nos vamos a enfrentar. Reconocerlas nos ayudará a afrontarlas de un modo más amable. A desarrollar una mentalidad positiva a pesar de las circunstancias. Esta posición nos permitirá entender que, en todo cambio, por difícil que sea, siempre existen oportunidades para seguir aprendiendo y avanzar como personas y como sociedad.



Con la financiación de:
 AE-0066/2015
 FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



NUEVA EDICIÓN ACTUALIZADA Y CON MÁS INFORMACIÓN Y CONTENIDO

Federación de Enseñanza **FEUSO**

Este periodo ha estado marcado por la Resolución General que aprobamos en nuestro Congreso de Salamanca en 2016, en la que destacábamos que para USO solo existen trabajadores de la enseñanza, sin divisiones de si son de primera o de segunda categoría. Para USO todos son iguales y todos tienen los mismos derechos. Nuestro trabajo consiste en respetar la idiosincrasia de cada modelo en el ámbito laboral y profesional. Esa es la auténtica complementariedad, que defendemos como el hilo vertebrador de nuestra organización.

En este modelo, la defensa de los trabajadores debe ser la misma, sin acomodar los discursos dependiendo de

los foros ni “teledirigir” a los trabajadores con gratuitas simplificaciones. Todos, los de la pública, la privada y la concertada, son trabajadores de la enseñanza y ponen todo de su parte para mejorar el nivel de los alumnos y alumnas y para incrementar la calidad de todo el sistema educativo, sin compartimentos estancos que fomentan egoísmos y faltas de solidaridad. Este mensaje, plenamente aceptado por la sociedad española, debemos hacerlo llegar al conjunto de los trabajadores. Ese es uno de nuestros principales objetivos.

Junto con la negociación colectiva, la Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral ha centrado su trabajo en

Desde FEUSO, hemos proporcionado la formación necesaria para realizar los Planes de Igualdad.

Plan Ventilados

El dilema está servido: ¿Nos contagiamos o pasamos frío en las aulas?



Teletrabajar, sí, pero sin correr riesgos



Son muchas las personas que, por primera vez, experimentan el teletrabajo. La delicada situación actual debido al Estado de Alarma declarado por la pandemia de coronavirus ha provocado que miles de ciudadanos tengan que realizar sus tareas profesionales desde casa durante este periodo de confinamiento.

Por eso, el Gobierno, a través del RD-Ley 8/2020, ha hecho una regulación específica del teletrabajo mientras dure esta situación.

De esta regulación que aparece en el RD destacamos:

- Se deben establecer sistemas de organización que permitan mantener la actividad por mecanismos alternativos, particularmente el trabajo a distancia.
- Las empresas deben priorizar el teletrabajo frente a la cesión temporal o reducción de la actividad.
- Las empresas deben adoptar las medidas oportunas si es técnica y razonablemente posible y si el esfuerzo de adaptación necesario es proporcionado.
- En los sectores, empresas o puestos de trabajo en los que no estuviera prevista la modalidad de trabajo a distancia, se entenderá cumplida la obligación de efectuar la evaluación de riesgos (art. 16 Ley 31/1995, 8 de noviembre), a través de una autoevaluación realizada por la propia persona trabajadora.

Cuando el teletrabajo se vuelve una necesidad y los hogares deben transformarse en oficinas, es fundamental saber cómo organizarse para encontrar un equilibrio entre lo laboral y lo personal.

En un contexto como este, se vuelve necesario sentar unas bases que permitan a los trabajadores seguir desarrollando sus funciones de manera productiva de cara a poder cumplir sus objetivos, sin perjudicar su bienestar físico, cognitivo y emocional. En definitiva, debemos velar por nuestro bienestar y por continuar manteniendo nuestra rutina y productividad.

¿A qué riesgos estoy expuesto trabajando desde casa?

Riesgos Psicosociales:

- Largas jornadas laborales.
- La soledad y la incommuniación.
- Menor implicación en el trabajo.
- Aburrimiento.



GUÍA DE PLANES DE IGUALDAD



CON USO MEJOR.

Permiso para el cuidado del lactante

- Con el nuevo Real Decreto, el permiso por lactancia pasa a denominarse permiso "para el cuidado del lactante" y es independiente de la ampliación de los permisos por nacimiento.
- OJO A ESTO:** Ambos progenitores pueden disfrutar del permiso para el cuidado del lactante.
- La acreditación del ejercicio responsable del cuidado del lactante se realizará mediante certificación de la reducción de la jornada por las empresas.
- El permiso se podrá ampliar como máximo hasta que el menor cumpla 12 meses, con una reducción proporcional del salario desde que cumpla 9 meses hasta los 12 meses de edad.
- La prestación económica por ejercicio responsable del cuidado de lactante consistirá en un subsidio equivalente al 100% de la base reguladora.

Hasta que el lactante cumpla 9 meses, cada progenitor trabajador tendrá derecho a...

- 1h. Una hora de ausencia del trabajo, que podrá dividirse en dos fracciones.
- Sustituirlo o voluntario del trabajador o trabajadora, por una reducción de su jornada en media hora.
- Acumularlo en jornadas completas.

El Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, (BOE 57, 7 marzo 2019), de medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, introduce importantes modificaciones sobre el permiso de lactancia. La primera de ellas es que el permiso por lactancia pasa a denominarse permiso "para el cuidado del lactante" y es independiente de la ampliación de los permisos por nacimiento.

www.feuso.es

sensibilizar al conjunto de los trabajadores ante los problemas generales y específicos de las condiciones de trabajo y salud. Además, nuestra labor ha sido informar y formar a los Delegados de Prevención; acompañar y asesorar a estos delegados y delegadas en sus actuaciones en el ámbito de las empresas y responder a sus demandas; impulsar la elección de Delegados de Prevención en las escuelas; asesorar sobre los derechos y deberes en materia preventiva a los trabajadores; y trabajar en los Planes de Igualdad en las empresas.

Sobre estos temas, hemos elaborado muchos FEUSO-Inforna relativos a la prevención: seguridad y salud, higiene y ergonomía en el trabajo, enfermedades profesionales, gestión del estrés, síndromes diversos que afectan al trabajo de los docentes... En relación a la seguridad y salud en el trabajo hemos hecho hincapié en aquellas medidas preventivas relativas a la seguridad y salud tanto de los trabajadores como del resto de usuarios de los centros docentes, especialmente del alumnado. Por este motivo, trabajamos para que

los centros tengan unas condiciones mucho más seguras y saludables.

Otro de los temas importantes en los que hemos trabajado ha sido la mejora de la calidad de vida de los docentes y trabajadores del sector educativo en cuanto a la prevención de riesgos psicosociales; por eso, hemos puesto a disposición de los trabajadores un programa de intervención, Estafor, basado en la formación y autoformación en prevención y gestión del estrés. Además, hemos realizado encuestas sobre la incidencia del

FEUSO Federación de Enseñanza www.feuso.es
SALUD LABORAL

REALIZADO POR IDIENA, SE PUBLICAN LAS CONCLUSIONES DEL I ESTUDIO DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Los docentes reclaman más formación emocional



Este novedoso estudio, en el que ha colaborado la Federación de Enseñanza de USO, resalta la importancia de implantar la educación emocional en el sistema educativo español, una necesidad que ha incrementado con la pandemia. En concreto, el 94% de los docentes afirman que mejorarían en su trabajo con los alumnos si tuvieran formación en educación emocional. Por otra parte, también según este estudio, los alumnos suspenden en competencias emocionales como la empatía, la comunicación, la escucha activa y el trabajo en equipo.

IDIENA (Instituto de Inteligencia Emocional y Neurociencia Aplicada) ha realizado el I Estudio de Educación Emocional en el que han participado 109 colegios, 44 directores de centros escolares y 557 docentes. Según los datos de este estudio, el 94% de los docentes afirman que mejorarían en su trabajo con los alumnos si tuvieran formación en educación emocional. El 73% de los encuestados afirman que la importancia de formación en competencias emocionales es mucho más importante que antes de la pandemia. En sus encuestas, los directores de los centros escolares apuntan que esta formación sería muy beneficiosa para los alumnos. El 55% de los encuestados creen que la inteligencia emocional puede reducir mucho el acoso escolar, y el 100% entre bastante y mucho.

IDIENA es una entidad innovadora cuya misión es aportar a las personas, las organizaciones y la sociedad enfoques y técnicas derivadas de la inteligencia emocional, la psicología positiva y la neurociencia que les ayuden a desarrollarse al máximo y de forma integral y equilibrada como personas, trabajadores y ciudadanos.

[ACCEDER AL INFORME](#)

FEUSO Federación de Enseñanza www.feuso.es
SALUD LABORAL



PROYECTO "ACCIÓN Y PREVENCIÓN"

Ayuda para la gestión del estrés PARA LOS DOCENTES

Durante los últimos años, la Federación de Enseñanza de USO ha puesto al alcance de los docentes material, herramientas y documentación específica de formación para la mejora de las habilidades y recursos del profesorado ante los riesgos psicosociales, especialmente ante el estrés. La experiencia, muy positiva, ha sido posible gracias a la difusión del Proyecto "ACCIÓN Y PREVENCIÓN".

¿Qué es el Proyecto "ACCIÓN Y PREVENCIÓN"?

El proyecto "ACCIÓN Y PREVENCIÓN" es un modelo de formación basado en acciones de mejora y desarrollo de los recursos y habilidades de afrontamiento personal ante los riesgos psicosociales.

- Concretamente:
- Es un modelo formativo de intervención frente a los riesgos psicosociales en el ámbito educativo.
 - Es un modelo de estrategias formativas de afrontamiento del estrés para docentes.
 - Proporciona apoyo pedagógico para la autoformación y la formación en habilidades de afrontamiento del estrés para docentes.
 - Ofrecemos manuales de autoformación y formación, modelo y protocolo de apoyo e-coaching.

<https://feuso.rpsicosocial.es>

EMERGENCIA CORONA VIRUS
POR LA DESCONEXIÓN DIGITAL de los docentes



coronavirus en el trabajo de los docentes y PAS, y editado varias guías específicas sobre la Prevención de la Salud Laboral en los sectores de Escuelas Infantiles y Autoescuelas. Y hemos llegado a acuerdos con empresas especializadas en estas materias con el fin de proporcionar a los trabajadores toda la ayuda necesaria para cuidar su salud laboral y mental.

Conscientes de la importancia de todos estos temas en el trabajo diario, también se han puesto en marcha diferentes cursos sobre prevención de riesgos laborales en los que se proporciona una formación básica; también cursos sobre cuidado de la voz, mediación, gestión de conflictos, manipulación de alimentos..., jornadas formativas dirigidas a delegados y delegadas de prevención para dar a conocer la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y cómo desarrollar los Planes de Igualdad, además de organizar Jornadas específicas sobre Educación Infantil, Atención a la Discapacidad, etc.

Toda la actividad sindical de FEUSO que os hemos detallado tiene como

objetivo ayudar a los trabajadores de la enseñanza en el ejercicio de su función docente. Esta es la única razón de ser de FEUSO: estar codo con codo con los trabajadores para proporcionarles el asesoramiento, la formación e información necesarias para mejorar la calidad de su trabajo y para defender sus derechos laborales.

Se han multiplicado los cursos de formación sobre la ley de Prevención de Riesgos Laborales.



CON USO MEJOR. **SALIDAS ESCOLARES** CON PERNOCTA

EL PROFESORADO TIENE DERECHO A...

- Póliza de seguro**
- Absolutamente Voluntarias**
- Retribuidas**
- Reconocimiento de las horas trabajadas**
- Gastos de desplazamiento y manutención**

USO, el sindicato de todos www.feuso.es

Federación de Enseñanza **FEUSO**

PROYECTO ESTAFOR

TÉCNICAS DE GESTIÓN DEL ESTRÉS EN EL SECTOR EDUCATIVO

- Sensibilizar al colectivo docente de la importancia de los riesgos psicosociales para su calidad de vida.
- Contribuir a la mejora de la actividad profesional del personal docente a través del desarrollo de competencias frente al estrés.
- Contribuir a la prevención de riesgos psicosociales los profesionales de la docencia.
- Facilitar el acceso a la formación preventiva frente a los riesgos psicosociales a un colectivo más amplio de docentes.

www.feuso.es



CONGRESO FEUSO
25 NOV 2021

FEUSO Federación de Enseñanza

YouTube Twitter Facebook

f.ense@feuso.es
www.feuso.es